



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Secretaría General de Gobierno

ACTA

-----En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 22 días del mes de noviembre del año 2018, siendo las 9:30 horas, se reúne la Comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución Secretaría General de Gobierno. N° 641/18, integrada por las agentes: Mirta Silvana BARNECHE, Legajo N° 25852496/00; Andrea Alejandra ASTUDILLO Legajo, N° 26317764/00 y el Sr. Marcelino Danniell JEREZ, Legajo N° 16121443/00, todos dependientes de la Subsecretaría Gestión Operativa P.O.M.Y S., a los efectos de analizar las ofertas recibidas en la Licitación Pública N° 35/18, caratulado "S/ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA DESTINADOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA", se informa que habiendo detectado un error en el importe en la preadjudicación de la firma "GLOBALE S.A.", se procede a la rectificación del Acta emitida el día 21/11/18, de acuerdo a lo siguiente:

-----Vistas y analizadas las ofertas recibidas, esta comisión considera:

Preadjudicar a la firma "GLOBALE S.A." C.U.I.T. N° 30-71211787-3, en los renglones N° 1, N° 4, N° 6 y N°7, por un importe total de PESOS DOS MILLONES SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 2.006.500,00).



Andrea Alejandra ASTUDILLO
Dir. Gral. COMPRAS E INSUMOS
Subs. de Gestión Operativa
P.O.M. y S.-USHUAIA



Marcelino Danniell JEREZ
Subsecretario Gest. Op. P.O.M.Y S Ushuaia
Secretaría de Recursos Humanos



Mirta Silvana BARNECHE
Subdir. Gral. COMPRAS E INSUMOS
Subs. de Gestión Operativa
P.O.M.y.S